



POLICÍA NACIONAL

Departamento de Policía Meta

Mesa de Dialogo “Con Enfoque en Derechos Humanos y Paz Vigencia 2021”



**Coronel. Oscar Fernando Daza Suarez
Comandante Departamento de Policía Meta**

Villavicencio, 11 julio 2021



1. Ciudad y fecha

El día 25 de mayo del año 2021, se desarrolló la de Mesa de diálogo “con enfoque en derechos humanos y paz vigencia 2021” en las instalaciones del Departamento de Policía Meta, oficina de Planeación, ubicado en la calle 44 número 35C- 02 barrio el Triunfo-Villavicencio (Meta). Utilizando plataforma tecnológica Microsoft teams, como un espacio abierto donde se expusieron los resultados de la gestión del primer cuatrimestre del año 2021.

2. Introducción

El Departamento de la Policía Meta, en cabeza del señor coronel Oscar Fernando Daza Suarez presenta un cordial saludo, se desarrolló la de Mesa de diálogo “con enfoque en derechos humanos y paz vigencia 2021” con diferentes grupos de valor, con el fin de dar a conocer los resultados de la Gestión, convirtiéndose este, en un espacio propicio para mejorar y fortalecer la confianza de la ciudadanía hacia nuestra institución, dar a conocer los resultados de la gestión, crear acercamiento con la comunidad, la promoción de la cultura de la transparencia, la actitud ética de todos los servidores públicos y la atención de los compromisos generados por los ciudadanos, trayendo consigo beneficios y oportunidades en la mejora de la gestión, generando un servicio de policía de calidad y el cual sea más cercano y accesible a realidad de cada una de las comunidades, conociendo de primera mano las diferentes necesidades y expectativas que se generan en nuestra actividad diaria de salvaguardar la seguridad y convivencia ciudadana.




TABLA DE CONTENIDO

3. Medios de convocatoria y difusión	4-5-6
4. Resumen de los temas tratados	7-17
5. Intervención de grupos de valor.....	18-19
6. Compromisos.....	20
7. Evaluación.....	21
8. Conclusiones.....	21-22
9. Soporte fotográfico y video.....	22
10. Listado de los invitados.....	23



3. Medios de convocatoria y difusión

Los medios utilizados para la difusión y convocatoria por parte de cada uno de los Comandantes de Estaciones y Subestaciones fueron a través de los diferentes medios tecnológicos institucionales y puerta a puerta, mecanismos más utilizados para facilitar la vinculación de la ciudadanía, y diferentes grupos de valor. Po lo anterior se relaciona una muestra de los medios utilizados, así:

<p>Se publicó en la página web de la Policía Nacional de Colombia, atreves de Microsoft teams link de ingreso a la participación. https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZD10N2I4ZGMtOTBjOC00MTBILWlxZWEtOTNiYzE4YTI5MTc1%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%22%2c%22oid%22%3a%22dd05fb4e-38a6-4d60-88ad-d2793b202137%22%7d</p>	
<p>Se realizó la invitación a la ciudadanía a través de los diferentes correos electrónicos.</p>	<p>Villavicencio, 21 de mayo de 2021</p> <p>Correo No. <u>931</u> / COSEC-PRECI</p> <p>Buen día, Dios y Patria</p> <p>Siguiendo instrucciones de mi Coronel YURIAN JEANNETTE ROMERO MURTE Comandante de Departamento de Policía Meta (E), de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a los señores Comandantes de Distritos, Estaciones, Subestaciones y Puestos de Policía de la jurisdicción, tomar contacto con los integrantes de las juntas de acción comunal, gremios, redes de participación cívica y comunidad en general, con el ánimo de invitarlos a la "Mesa de Diálogo sobre la Gestión del Comando de Policía Meta con enfoque en Derechos Humanos y Paz", la cual se llevara a cabo el día el día 25 de mayo del 2021, a las 09:00 de la mañana en el auditorio del Comando de Policía Meta, ubicado en la Calle 44 Número 35-96 Barrio El Triunfo - Villavicencio, de forma virtual, por lo que se requiere informar y asesorar a quienes deseen inscribirse y participar en la actividad, en lo que respecta al registro de los asistentes, para lo cual se tiene el siguiente link: https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=cCjtbAhzhkevFWGy95a0nFEIzhDd4xNpbWeyusW5zVUOEIVMDU2SEw1M0ZVvk5JT0QyVjNHR0YzOC4u</p> <p>Asimismo, los participantes podrán formular preguntas, a través del enlace https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCjtbAhzhkevFWGy95a0nFEIzhDd4xNpbWeyusW5zVUMVMzNFo1WE5FWTVGMDZKTDMzVzFBVE80MI4u, las cuales serán respondidas durante la mesa de diálogo o se tramitarán para dar respuesta en los tiempos establecidos por la ley.</p> <p>De igual manera, se anexa link del informe de la mesa de diálogo donde podrá ser descargado: https://www.policia.gov.co/sites/default/files/descargables/informe_previo_de_gestion_final_0.pdf</p>



Se realizó la invitación a la ciudadanía a través de los gestores de participación ciudadana puerta a puerta.



Se realizó la invitación a la ciudadanía a través de la herramienta tecnológica WhatsApp



Por parte de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas se elaboró una pieza gráfica con el fin de hacer invitación sobre la Mesa de diálogo “con enfoque en derechos humanos y paz vigencia 2021”, del Departamento de Policía Meta y se publicó banner, en la página oficial, de igual manera se difundió la actividad en las diferentes redes sociales con que cuenta la unidad policial.



El día 10 de mayo del año 2021, en las instalaciones de la oficina de Planeación del Comando del Departamento de Policía Meta, el señor Capitán Cristian Fabián Torres Ávila Jefe dependencia de Planeación”, realizó video conferencia con subcomandante del Departamento de Policía Meta, dejando acta de instrucción número 064/05/2021 del equipo líder Mesas de Dialogo.

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD
CT	TORRES ÁVILA CRISTIAN FABIÁN	Jefe de Planeación
TE	SANTOS BANQUEZ ROBERTO ENRIQUE	Coordinador de derechos Humanos
CT	TAFUR DIAZ ELVIRA ALEXANDRA	Jefe de Atención al Ciudadano
TE	CASELLES PEREIRA VIOLETA	Jefe Administrativo (E)
ST	RODRIGUEZ FLOREZ MAIRA LUZ	Jefe de Comunicaciones Estratégicas
IT	CRUZ LOPEZ RUBEN DARIO	Jefe de prevención y educación ciudadana
IT	LINARES MARTINEZ YAMID ERNESTO	Jefe de Telemática (E)

Se propone realizar la Mesa de diálogo “con enfoque en derechos humanos y paz vigencia 2021” con los líderes comunales de los municipios priorizados, dando a conocer los temas propuesto, comprometiéndolo a los Jefes de prevención y educación ciudadana, derechos humanos para realizar la convocatoria de los líderes sociales, presidente de junta de acción comunal y representantes juveniles.



4. Resumen de los temas tratados

1. Presentación apertura Mesa de Dialogo a cargo del señor CT. Cristian Fabián Torres Ávila Jefe de la Oficina de Planeación del Departamento de Policía Meta.
2. Exposiciones Jefes de Dependencias.
 - El Señor Patrullero Beltrán Bernal José Jefferson, integrante del equipo de direccionamiento estratico del Departamento de Policía Meta.
 - Convivencia y Seguridad Ciudadana
 - El Señor Subintendente Danny Mosquera, integrante grupo de protección a la infancia y adolescencia del Departamento de Policía Meta.
 - protección a la infancia y adolescencia.
 - El Señor Patrullero Moreno Dueñas Jonatán, integrante grupo de protección Ambiental y Ecológica, del Departamento de Policía Meta.
 - protección al Ambiente.
 - El Señor Capitán CT. Cristian Fabián Torres Ávila Jefe Oficina de Planeación del Departamento de Policía Meta.
 - Fortalecimiento de la Seguridad Rural
 - Disrupción del Delito
 - Gestión y presupuesto
 - El Señor Teniente Roberto Enrique Santos Banquez Coordinador Derechos Humanos del Departamento de Policía Meta.
 - Protección en derechos Humanos y Población Vulnerable.
 - El Señor Intendente Rubén Darío López Cruz Jefe de Prevención y Educación Ciudadana del Departamento de Policía Meta.
 - Encuentro comunitarios



- Frentes de Seguridad
- El Señor Subintendente Beltrán Oficina de Atención al Ciudadano del Departamento de Policía Meta.
- Transparencia Institucional.

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL DESARROLLO DE LA AGENDA

El señor CT. Cristian Fabián Torres Ávila, verifica la conexión de cada uno de los participantes donde se coloca en conocimiento las normas virtuales para la participación a través de la plataforma de Microsoft Teams, donde una vez expuesto los temas los, se abrirá participación de los integrantes de la Mesa de Dialogo.

Dio inicio a la actividad, Señor Patrullero Beltrán Bernal José Jefferson, integrante del equipo de direccionamiento estratégico del Departamento de Policía Meta, donde dio a conocer los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana ley 1801 de 2016.

Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Comportamientos contrarios de mayor recurrencia

- Artículo. 35 - N° 2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía. (1214).
- Artículo. 27 N° 6 Portar armas blancas o elementos cortopunzantes. (577).
- Artículo. 140 N° 8 Portar sustancias prohibidas en el espacio público. (499).
- Artículo. 27- N° 1 Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas. (498).
- Artículo. 27 N° 3 Agredir físicamente a personas por cualquier medio. (141).

Municipios que presentan mayor aplicación al CNSCC

- Granada (1532)
- Puerto López (427)
- Puerto Gaitán (315)
- Guamal (234)
- San Martín (216)

Medidas más aplicadas

- 230 Actividades de mediación policial in situ
- 23 Amonestación
- 226 Suspensión temporal
- 3578 Multas
- 8 Suspensión definitiva
- 1526 Programas comunitarios
- 1314 Destrucción de bien
- 7372 medidas correctivas

Donde se expuso el comportamiento contrario a la convivencia ciudadana más recurrente en cada uno de los municipios que integra el Departamento de Policía Meta, de igual manera cual con cifras pertenecientes al primer cuatrimestre del años 2021.



“Convivencia y Seguridad Ciudadana”



Donde se expuso el comportamiento contrario a la convivencia ciudadana más recurrente en cada uno de los municipios que integra el Departamento de Policía Meta, de igual manera cual con cifras pertenecientes al primer cuatrimestre del años 2021.

“Convivencia y Seguridad Ciudadana”





“Fortalecimiento a la seguridad rural”

Como una de las políticas institucionales que es fortalecimiento al área rural, interviene El señor CT. Cristian Fabián Torres Ávila Jefe de la Oficina de Planeación, dando a conocer los resultados en materia de seguridad rural y fortalecimiento a esta zonas del departamento donde se evidencia el incremento en delito de abigeato en modalidad de carneo, con el fin de contrarrestar la este flagelo se viene realizando actividades por parte del comando operativo del Departamento de Policía Meta, coordinación con el personal adscrito a Grupo de carabineros y Guías caninos, con el fin de realizar acercamiento a la comunidad en las zonas rurales, actividades disuasivas y de control con el fin de contrarrestar cada uno de los delitos que aquejan a nuestros campesinos.

Realizando con los proyectos productivos como una de las formas de generar una cultura de fiabilidad en nuestra institución. Se hace necesario un vincular a la ciudadanía que reside en estas zonas rurales, para la ejecución de actividades operativas que nos llevan a disminuir e identificar la modalidad que es utilizada por los delincuentes para la materialización de los hechos que afectan la seguridad rural, se dio a conocer las operaciones que se tiene programada para contrarrestar las bandas dedicadas a delito de abigeato.

Fortalecimiento de la Seguridad Rural



- Resultados operativos.
- 18 casos operativos
- 657 Kilogramos de carne en, realizados en los municipios.
- 180 controles en ejes viales y rurales
- Para el segundo semestre el departamento de Policía Meta, realizara 02 operaciones MORED, con el fin de continuar desarticulando el delito de abigeato.





“Protección en derechos humanos y población vulnerable”

El cronograma de la Mesa de diálogo “con enfoque en derechos humanos y paz vigencia 2021”. El señor Teniente Roberto Enrique Santos Banquez Coordinador Derechos Humanos del Departamento de Policía Meta, expuso las actividades en las cuales se ha hecho participe las coordinaciones con los líderes sociales, defensores de derechos humanos, representante de las etnias acentuadas en nuestro departamento, representante de las comunidades LGTB, donde la Policía Nacional como una institución que vela por derechos de individuales y colectivos, es incluyente está dispuesta a generar espacios que permitan conocer la inquietudes de cada uno de los individuos. Los derechos humanos son un ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones promuevan el respeto de los derechos y libertades a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Por lo anterior, las entidades deben tener en cuenta que los derechos humanos son el propósito principal de la gestión pública y del Estado Social de Derecho.

Protección en Derechos Humanos y Población Vulnerable



“Disrupción del crimen y del delito”

Durante lo transcurrido del primer cuatrimestre de la Vigencia 2021, el departamento de Policía Meta, comprometido con la reducción del delito en todas sus modalidades, realiza la exposición de sus resultados en los delitos que afectan la seguridad ciudadana. Interviene El señor CT. Cristian Fabián Torres Ávila Jefe de la Oficina de Planeación, quien realiza la presentación de



los resultados en materia de interrupción del crimen y del delito, iniciando por uno de los fenómenos que más aqueja a los ciudadanos de nuestro departamento Frente al Tráfico de Estupefacientes, el cual ha tenido una injerencia en nuestro entorno social debido a microtráfico de estupefacientes el cual sea convertido en una fuente de financiación de bandas y grupos criminales, teniendo como principal objetivo las nuevas generaciones, teniendo presente este riesgo la seccional de investigación criminal grupo de estupefacientes presento los siguientes resultados.

Resultados Frente al Tráfico de Estupefacientes

- ☐ 32. Expendios de estupefacientes erradicados
- ☐ 40 Allanamientos
- ☐ 77 Capturas
- ☐ 6 Adolescentes aprehendidos
- ☐ 106. Armas de fuego incautadas
- ☐ 28 Kilogramos de marihuana incautadas
- ☐ 1. Kilogramos de base de coca incautadas
- ☐ 1.7 Kilogramos de bazuco incautadas



"Índices de Seguridad"

Si siguiendo el cronograma de actividades en Mesa de dialogo, se presenta los datos estadísticos del Departamento de Policía Meta, en relación al incremento y reducción de los delitos que afectan la Seguridad Ciudadana, teniendo presente que la información suministrada corresponde a primer cuatrimestre del año 2021, se relaciona los municipios a sin afectación del homicidio, capturas por todos los delitos, armas de fuego incautadas, reducción de los delitos lesiones personales, hurto a comercio, hurto a residencia, hurto a personas, extorsión, incremento en los delitos de homicidio y hurto a automotores.



Índices de Seguridad



“Operaciones para reducción del Delito”

A continuación es presentado los resultados de operaciones ejecutadas para la reducción del delito la cual contiene número de Operaciones MORED ejecutadas, proyectadas, estructuras delincuenciales a los cuales se dirige las operaciones y los números de acciones realizadas, capturas realizadas a estructuras delincuenciales, el impacto en delitos y los municipios del departamento del Meta donde fueron ejecutadas.

Operaciones para la Reducción de los Delitos

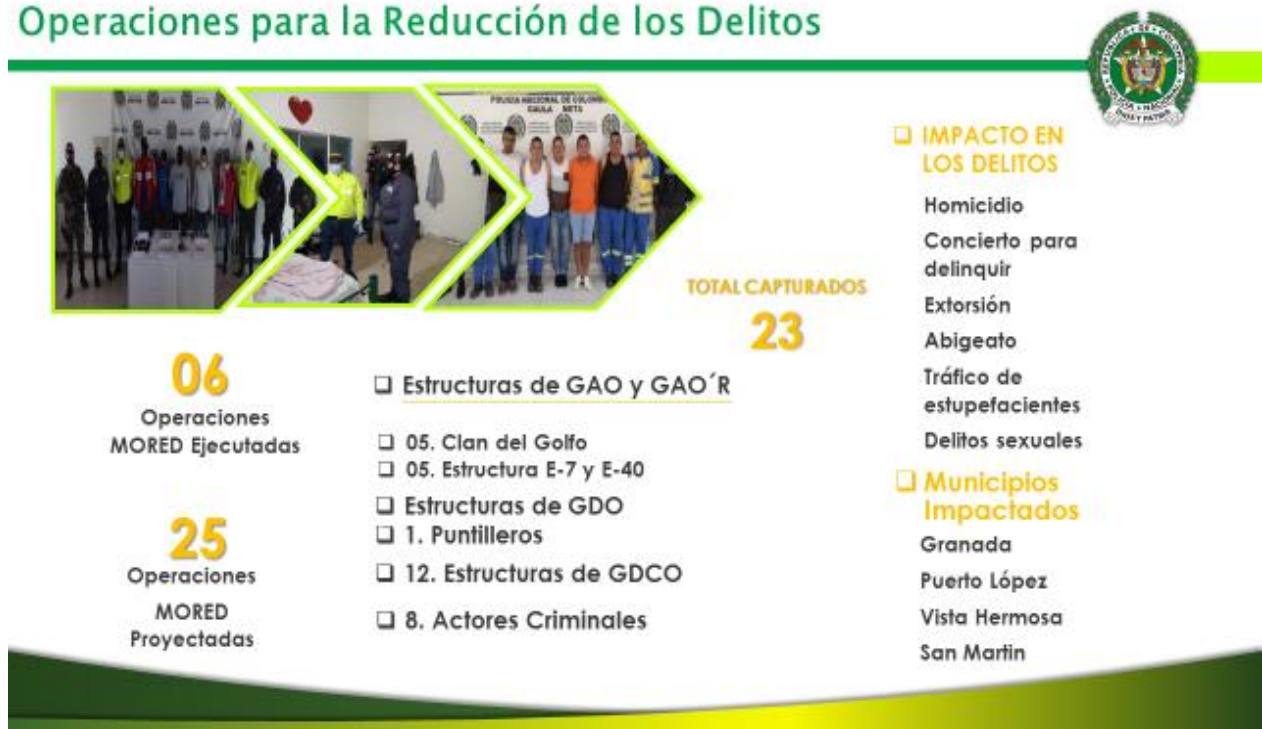




“Operaciones para reducción del Delito”

A continuación es presentado los resultados de operaciones ejecutadas para la reducción del delito la cual contiene número de Operaciones MORED ejecutadas, proyectadas, estructuras delincuenciales a los cuales se dirige las operaciones y los números de acciones realizadas, capturas realizadas a estructuras delincuenciales, el impacto en delitos y los municipios del departamento del Meta donde fueron ejecutadas.

Operaciones para la Reducción de los Delitos



Una vez culminada la presentación de la disrupción del delito, se dio continuidad con participación ciudadana donde interviene el señor Intendente Rubén Darío López Cruz Jefe de Prevención y Educación Ciudadana del Departamento de Policía Meta, el da a conocer a los participantes información en prevención realizada por los gestores los cuales se encuentran en cada uno de los 23 municipios que compone nuestro departamento de Policía Meta, frentes de seguridad, encuentros comunitarios y campañas de prevención.



Programas de Participación y Vinculación con la Comunidad



Gestión y Presupuesto

Retoma nuevamente El señor CT. Cristian Fabián Torres Ávila Jefe de la Oficina de Planeación, para realizar los resultados obtenidos frente a gestión y presupuesto de Departamento de Policía Meta, recursos presupuestal total, recursos de la nación, fondos especiales, presupuesto comprometido.

Presupuesto





"Gestión Territorial para la Seguridad"

La gestión que se ha realizado frente a gobernación, alcaldías, el presupuesto generado por recursos FONSET y FONSECON, los bienes adquiridos en logística para la prestación del servicio de Policía, comités de orden públicos realizados, consejos de seguridad, comités de convivencia con el fin de general un servicio de calidad.

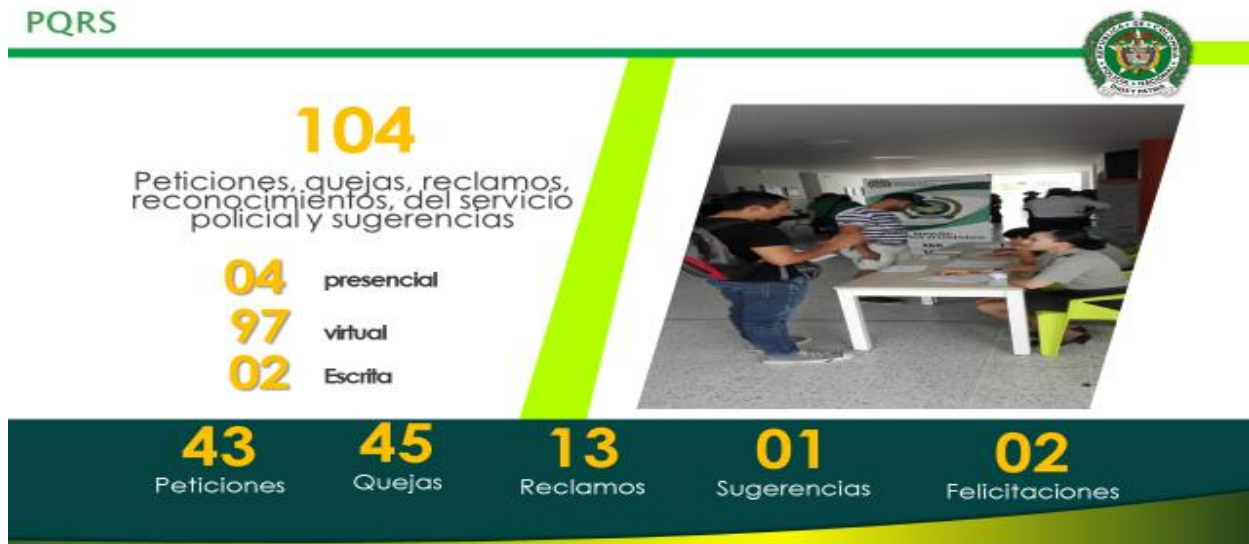
Gestión Territorial para la Seguridad



"Transparencia Institucional"

Una vez presentado los resultados de gestión y presupuesto expuesto por El señor CT. Cristian Fabián Torres Ávila Jefe de la Oficina de Planeación, se sede la palabra al señor subintendente Jhon Javier Betancourt Murcia Responsable de la Oficia de Atención al Ciudadano el cual presenta los resultados en peticiones, quejas, reclamos, reconocimiento del servicio policial y sugerencias.

PQRS





“Gestión Disciplinaria”

Para culminar la presentación retoma El señor CT. Cristian Fabián Torres Ávila Jefe de la Oficina de Planeación, el cual presenta los resultados en materia disciplinaria, número de fallos con responsabilidad, procesos disciplinarios formales y preliminares, acciones preventivas ejecutadas al interior del personal Policía adscrito al Departamento de Policía Meta.



Al término de la presentación de las diapositivas con la información contenida, CT. Cristian Fabián Torres Ávila Jefe de la Oficina de Planeación, creo espacio para escuchar a los invitados a la Mesa de diálogo “con enfoque en derechos humanos y paz vigencia 2021”, estableciendo de manera clara la importancia que tiene abordar la rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz modifica la forma de entender y llevar a cabo este proceso, la rendición de cuentas basada en derechos humanos, también aporta a la construcción de paz, reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.





5. Intervención de grupos de valor

Para recepcionar las sugerencias, recomendaciones y preguntas se suministró el siguiente link <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCjtbAhzHkevFWGy95a0nFEiZhxDd4xNpbWeyusW5zVUMVMzNFo1WE5FWTVGMZKTDMzVzFBVE80Mi4u>, en la aplicación forms de office y las respuestas se enviaron por cada uno de los responsables a los correos electrónicos suministrados.

1. Cual es su percepción del servicio de Policía?

[Más detalles](#)

5
Respuestas

Respuestas más recientes

"EN LA ACTUALIDAD,EL SERVICIO DE POLICÍA ,ESTA MUY ALEJADO ...

"Bueno, toda ves que la patrulla del cuadrante pasa varias veces al dí...

"Buena"

2. En que aspectos considera usted, que debería mejorar el servicio de Policía?

[Más detalles](#)

5
Respuestas

Respuestas más recientes

"SE DEBE MEJORAR PARA VOLVER A RESTABLECER ESOS LASOS DE ...

"Tener más policías que realicen más actividades con la comunidad c...

"En la atencion de los requerimientos"

3. Ha presentado usted inconvenientes con el servicio de Policía?

[Más detalles](#)

5
Respuestas

Respuestas más recientes

"No"

"No gracias a Dios, siempre que se ha requerido han atendido nuestr...

"No"

4. Ha hecho uso del servicio de Policía?

[Más detalles](#)

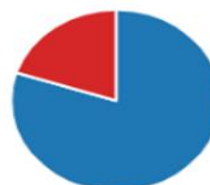
● SI	4
● NO	1



5. Que tan eficiente fue el servicio de Policía para atender su requerimiento?

[Más detalles](#)

● BUENO	4
● MALO	0
● REGULAR	0
● EXCELENTE	1





Se presentaron 10 ciudadanos de los grupos de valor que agradecieron el espacio que se creó para la participación, otorgando reconocimiento a Departamento de Policía Meta por la labor que a diario realizan los hombres y mujeres Policía, el trabajo que se viene realizando desde nivel central en actividades incluyentes y evidencia la importancia del enfoque de los derechos humanos y paz, teniendo presente la realidad que se vive a nivel nacional.

- **Presidentes de junta de acción comunal.**

Agradecieron el espacio abierto que se creó, la labor diaria que realizan los cuadrantes en cada uno de los municipios, de igual manera expusieron sus solicitudes.

1. Aplicación de la ley 1801 de 2016, frente a temas de manera diaria afecta la sana convivencia y seguridad ciudadana, municipio de San Martín (Meta)
2. Preocupación frente al control de establecimiento abierto, expendio de bebidas embriagantes y los comportamientos que afectan la convivencia y seguridad ciudadana, municipio de San Martín (Meta)
3. Controles por parte del personal policial frente a comportamientos que afectan el medio ambiente, municipio de San Martín (Meta)
4. Temas de inseguridad en algunos sectores del área rural de nuestro Departamento, municipio de El Castillo (Meta)

- **Líderes sociales**

Expusieron el interés temas de los fundamentales en población vulnerable.

1. Socialización de la ruta frente a la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes. municipio de San Martín, Cubarral, El Castillo (Meta)
2. Rutas que se deben seguir en situaciones donde se ponga en riesgo la integridad física de los líderes sociales, defensores de derechos humanos, , El Castillo (Meta)
3. Agradecimiento por la invitación a la Mesa de diálogo “con enfoque en derechos humanos y paz vigencia 2021” de representante de los jóvenes del Municipio de El Castillo-Meta, por incluir a las futuras generaciones del Departamento del Meta.



6. Compromisos.

A continuación se relacionan los compromisos adquiridos en la mesa de diálogo, los cuales fueron notificados mediante comunicación oficial GS-2021-056459-DEMET, a los responsables según la solicitud.

COMPROMISOS	DEPENDENCIA	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PERIODO DE SEGUIMIENTO
1. Los integrantes del grupo de direccionamiento estratégicos coordinaran capacitación frente código nacional de Policía, ley 1801 de 2016 a los presidentes de junta de acción comunal de los municipios de los municipios de San Martin, Cubarral, El Castillo.	Integrantes del Equipo de Direccionamiento Estratégicos MNVCC-RNMC	30/06/2021 30/07/2021 30/08/2021	Trimestral
2. Comandante de estación de Policía San Martin, realizara reunión con los propietarios de los establecimiento abiertos al Público, donde se exponga la normatividad de la ley 1801 de 2016, frente expendio de bebidas embriagantes, horarios de atención al público, comportamiento que afectan la convivencia y seguridad ciudadana del barrio Paraíso.	Comandante de Estación de Policía San Martin, Responsable de comportamientos contrarios a convivencia y mediación policía.	30/06/2021 30/07/2021 30/08/2021	Trimestral
3. Comandante de Estación de Policía San Martin, verificara en coordinación grupo Policía Ambiental y Ecológica, posible contaminación auditiva por parte de empresa de procesamiento de arroz en el barrio Fundadores.	Comandante de Estación de Policía San Martin y GUPAE.	30/06/2021 30/07/2021 30/08/2021	Trimestral
4. Comandante de Estación de Policía El Castillo, realizara coordinaciones con grupo de Carabineros con fin de atender necesidades de inseguridad en la vereda Brisas de Yamanes de este municipio.	Comandante de Estación de Policía El Castillo y Gruca	30/06/2021 30/07/2021 30/08/2021	Trimestral
5. Integrante grupo de protección a la infancia y adolescencia realizaran campañas educativas, donde se expongan rutas de atención a los requerimiento frente a la ley 1098 de 2006, cada base de distrito.	SEPRO	30/06/2021 30/07/2021 30/08/2021	Trimestral
6. Coordinador Derechos Humanos del Departamento de Policía Meta, realizara capacitaciones con los líderes sociales, defensores de Derechos Humanos, presidentes de Juntas de Acción Comunal, donde se dé a conocer las rutas de atención ante situaciones que pongan en riesgo su integridad física.	Coordinador Derechos Humanos	30/06/2021 30/07/2021 30/08/2021	Trimestral



7. Evaluación

Político	Económico	Social	Ambiental	Tecnológico	Legal
<i>Algunas de las solicitudes realizadas se encuentra en la normatividad vigente de nuestra constitución política de la Republica de Colombia y ley 1801 de 2016.</i>	<i>No afecto el desarrollo del evento teniendo presente que los asistentes utilizaron sus terminales móviles o equipos de computo</i>	<i>Grupo de valor no presento problemas con la participación teniendo en cuenta la virtualidad del evento</i>	<i>No presento afectación de manera ambiental.</i>	<i>Plataforma Microsoft teams, 02 equipos de cómputo.</i>	<i>artículo 50, de la Ley 1757 de 2015 y teniendo en cuenta las directrices del Gobierno Nacional a través del Ministerio Salud y Protección social y el Instituto Nacional de Salud frente a las medidas preventivas que eviten la propagación del COVID-19.</i>

8. Conclusiones

La mesa de diálogo permitió dar a conocer a los grupos de valor participantes sobre los resultados de la gestión del Departamento de Policía Meta, obtenidos en lo corrido de la vigencia 2021, así mismo se interactuó con los grupos de valor respondiendo de manera aleatoria algunas de las preguntas durante el Desarrollo del evento.

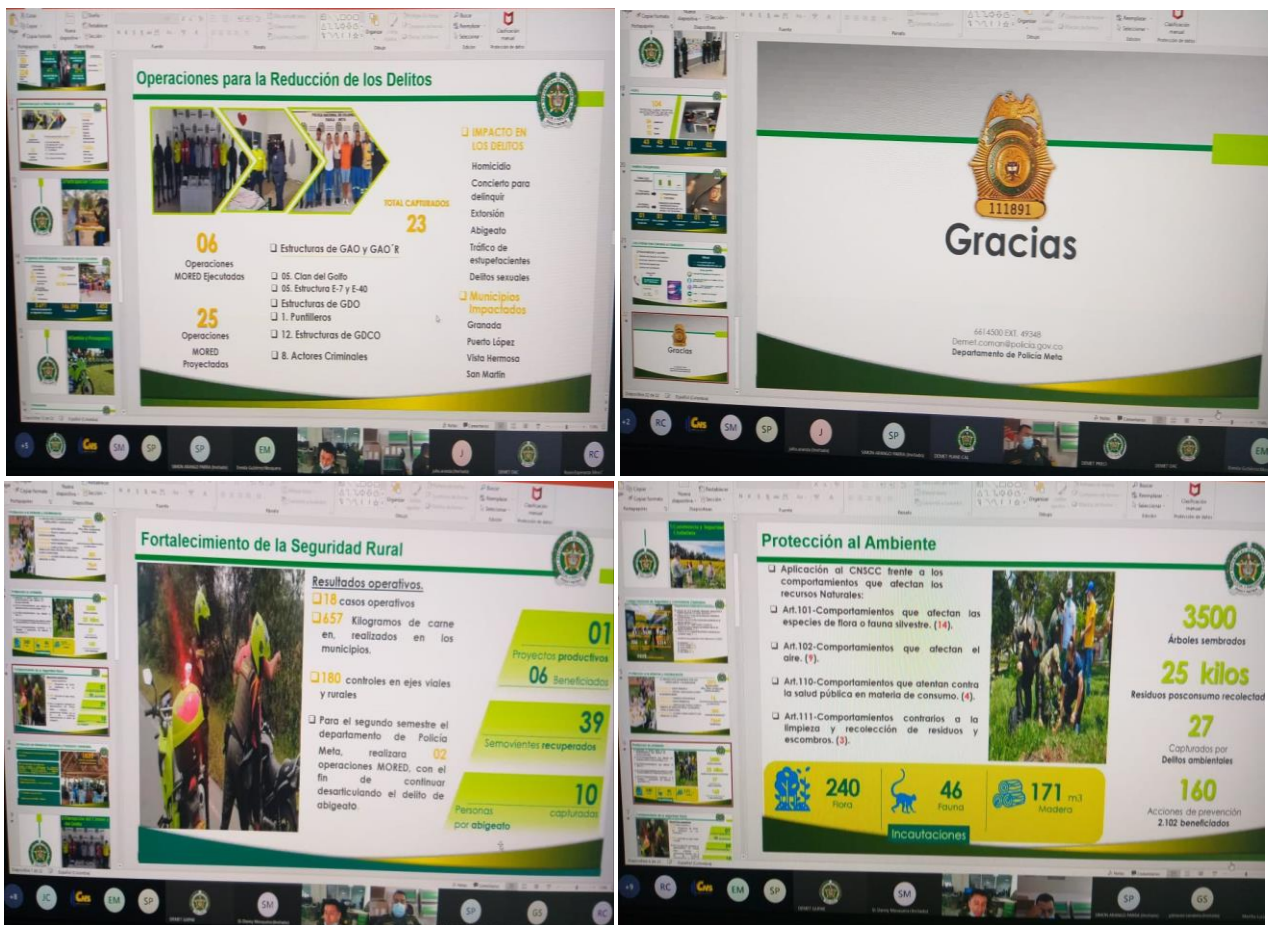
- El Departamento de Policía Meta, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, realiza la presente Mesa de diálogo “con enfoque en derechos humanos y paz vigencia 2021 “en un ejercicio participativo y de interacción con la ciudadanía teniendo presente que son los garantes de los procesos ejecución presupuestal, los procesos de contratación, administración de los recursos, acciones contra la corrupción y los delitos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana.
- Este fue un encuentro cálido y humano entre los grupos de valor e interés y la Policía Nacional para fomentar y promover la conversación con la ciudadanía, respecto a la gestión y temas de interés público.
- Estos encuentros nos permiten mejorar y fortalecer la confianza de la ciudadanía hacia nuestra institución, dar a conocer los resultados de la gestión, crear acercamiento con la comunidad, la promoción de la cultura de la transparencia, la actitud ética de todos los servidores



públicos y la atención de los compromisos generados por los ciudadanos, trayendo consigo beneficios y oportunidades en la mejora de la gestión.

➤ El Departamento de Policía Meta, se compromete a seguir trabajando con nuestros hombres y mujeres policías de una manera contundente, dando aplicación al Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana, para para resolver los conflictos que afectan la convivencia, evitando que las conductas y sus consecuencias trasciendan a un problema de carácter judicial o penal.

11. Soporte fotográfico y video





12. Listado de los invitados

El día 25 de mayo del año 2021, se desarrolló la de Mesa de diálogo “con enfoque en derechos humanos y paz vigencia 2021” en las instalaciones del Departamento de Policía Meta, oficina de Planeación, ubicado en la calle 44 número 35C- 02 barrio el Triunfo-Villavicencio (Meta). Utilizando plataforma tecnológica Microsoft teams.

PERSONAS ASISTENTES		MICROSOFT TEAMS
PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCION COMUNAL	10	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZDI0N2I4ZGMtOTBjOC00MTBILWlxZWEtOTNiYzE4YTI5MTc1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%22%2c%22Oid%22%3a%22dd05fb4e-38a6-4d60-88ad-d2793b202137%22%7d
LIDERES SOCIALES	6	
LGTBI	1	